CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS REGISTRADAS*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VECINOS ORGANIZADOS OBRERA DOCTORES, ASOCIACIÓN CIVIL

I. DATOS DE REGISTRO ANTE EL IECM

DIRECCIÓN DISTRITAL	12
ÓRGANO ADMINISTRATIVO AL QUE PERTENECE	CUAUHTÉMOC
UNIDAD TERRITORIAL CON LA QUE SE VINCULA SU ACTUAR DE ACUERDO CON SU REGISTRO	DOCTORES V
CLAVE Y FECHA DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL FUE APROBADO EL REGISTRO Y FECHA	ACU-025-10 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2010 OFICIO IEDF/DEAP/1328/2010 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2010

II. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA

DOMICILIO LEGAL	DR. NORMA NÚMERO 109 INTERIOR A-101, COLONIA DOCTORES V, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720
CLAVE DE REGISTRO	IEDF/OC/018/2010
SÍNTESIS DE LOS ESTATUTOS	**DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA:** OTORGADA MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 60,356, LIBRO 1,471, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008, ANTE LA FE PÚBLICA DEL LIC. FELIPE ZACARÍAS PONCE, NOTARIO PÚBLICO N° 04 DEL DISTRITO FEDERAL. **INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL:** BAJO EL FOLIO 104208, EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2013. **DOMICILIO:** MÉXICO, DISTRITO FEDERAL (CDMX). **DURACIÓN:** INDEFINIDA. **CLÁUSULA DE EXTRANJEROS:** EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS.

	FORMA DE ADMINISTRACIÓN: CONSEJO DIRECTIVO. **PATRIMONIO CONSTITUIDO POR:** A) LAS CUOTAS DE CUALQUIER ESPECIE DE LOS ASOCIADOS; B) LOS DONATIVOS O SUBSIDIOS QUE PERCIBA DE SUS ASOCIADOS O DE TERDEROS; C) LOS APOYOS Y ESTÍMULOS PÚBLICOS; D) CUALQUIER OTRO INGRESO LÍCITO.
OBJETIVOS	A) LA ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE SUBSISTENCIA EN MATERIA DE ALIMENTOS, VESTIDO O VIVIENDA DE COMUNIDADES INDÍGENAS, DE GRUPOS VULNERABLES POR EDAD, SEXO O PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD; B) LA ASISTENCIA O REHABILITACIÓN MÉDICA Y ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. C) LA ASISTENCIA JURÍDICA, EL APOYO Y LA PROMOCIÓN PARA LA TUTELA DE LOS DERECHOS DE LOS MENORES, ASÍ COMO LA READAPTACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE HAN LLEVADO CONDUCTAS ILÍCITAS. (...) F) LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ORGANIZADA DE LA POBLACIÓN EN LAS ACCIONES QUE MEJOREN SUS PROPIAS CONDICIONES DE SUBSISTENCIA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, ENTRE OTROS.
MATERIA DE ESPECIALIZACIÓN	ASISTENCIA SOCIAL Y ASISTENCIA MÉDICA
MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA FORMAR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN	ARTÍCULO SÉPTIMO.- PARA SER ADMITIDO COMO ASOCIADO SE REQUIERE DE LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS ASOCIADOS.
REPRESENTANTE (S) LEGAL(ES)	PIO QUINTO ALEJANDRO CASTELLANOS SANTIAGO
INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	PIO QUINTO ALEJANDRO CASTELLANOS SANTIAGO.- PRESIDENTE RAYMUNDO GASCA GASPAR.- SECRETARIO MARÍA DEL CARMEN RANGEL CÁRDENAS. TESORERA JAIME BOSCH GALLARDO.- PRIMER VOCAL

	JAVIER ALCÁNTARA JIMÉNEZ.- SEGUNDO VOCAL EMMA SERNA AGUIRRE.- TERCER VOCAL ANGÉLICA VERÓN UREÑA.- CUARTO VOCAL

*La Cédula de identificación se elabora con fundamento en los artículos 111 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como 29 del Reglamento para el Registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.